JEFATURA
FUERZAS MILITARES
URBANO TERAN
JAIRO
TELLER

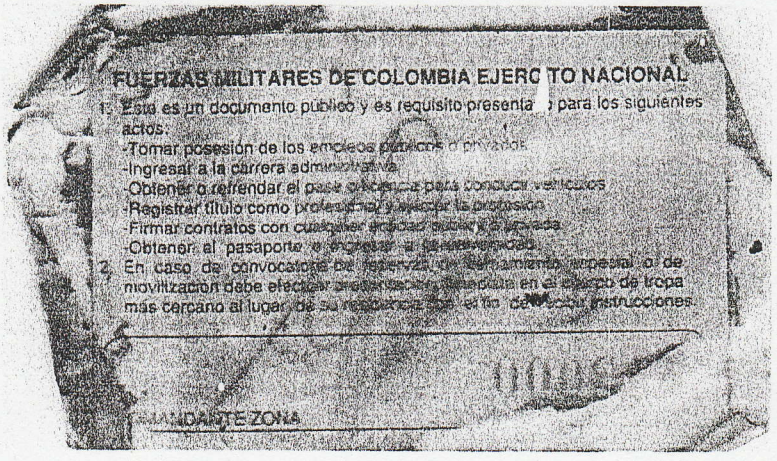
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL
1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:
-Tomar posesión de los empleos públicos o privados.
-Ingresar a la carrera administrativa.
-Obtener o refrendar el pase o licencia para conducir vehículos.
-Registrar título como profesional y ejercer la profesión.
-Firmar contratos con cualquier entidad pública y de seguridad.
-Obtener el pasaporte e ingresar a las universidades.
2. En caso de convocatoria de reservistas de mantenimiento, personal o de movilización debe efectuar el presentarse en el puesto de tropa mas cercano al lugar de su residencia y seguir las instrucciones.
DARTE ZONA